

## Libertad de los Mares

“La guerra hasta lograr la victoria y la liberación completa de la Humanidad”, ha sido el último grito de combate del Premier Churchill, en el parlamento inglés; grito que han repetido a coro sus secuaces de América, como el loro del cuento, que estando muerto de hambre, decía: “no quiero comer”, porque eso era lo que le habían enseñado a expresar en la lengua de Cervantes.

Pero un cable procedente de Washington, del 16 de los corrientes, que publicó *La Tribuna*, se le había adelantado al hombre trágico de Londres, desautorizándole la cancioncita “liberación de la Humanidad” al enseñar la quilla del viejo barco del imperialismo inglés—que tiene encadenada la libertad de los mares, y con ella la verdadera libertad de la Humanidad—comunicando al Mundo, que el Departamento de Estado de Norteamérica presentó una protesta ante el Gobierno de España, por la cuestión de Tánger; secundando así la notificación a Franco por la Gran Bretaña, indicándole, que: «no permitirá la fortificación de Tánger, por cuanto ello constituía un peligro para su CONTROL del Mediterráneo»

Como se ve, la Campeona de la liberación de la Humanidad, quiere mantener contra viento y marea, y con perjuicio de las demás naciones de la Tierra, el *mare clausum* defendido por el inglés John Selden; el odioso dominio de las aguas que ocupan las tres cuartas partes del Globo, que desde hace siglos se ha tomado por la fuerza, y que quiere seguir manteniendo también por la fuerza.—Dios creó al hombre sobre la Tierra, para que fuera dueño y señor de ella; pero no hay noticia ni en el Viejo, ni en el Nuevo Testamento, de que excepcionara el dominio de las aguas como patrimonio de Inglaterra; ni de que ninguno de los Profetas que precidieron la venida de Cristo a este Mundo, anunciara a la Humanidad tal privilegio.—De consiguiente no se ofende a Dios, ni se desautoriza a la Biblia, ni se está en rebeldía contra los Profetas, cuando un pueblo se yergue y se rebela y se lanza a la lucha, para quitarle el garrote a la Campeona, y abrir la puerta de los mares a la libre navegación de todos los barcos, de todas las naciones de todos los Continentes, a fin de que puedan desarrollar irrestrictamente su comercio—que es la vida de los pueblos—e ir de mar a mar, de océano a océano y de polo a polo, sin temor alguno al garrote de la Campeona.—Esta es la lucha que se libra hoy, y que se ha venido librando a través de los siglos, y transmitiendo de nación a nación, como una consigna entre los pueblos que quieren sacudir ese yugo, y la Gran Bretaña que se empeña—como lo estamos viendo—en mantenerlo.

No quiere Mr. Churchill que España fortifique el puerto colonial de Tánger, «porque es un peligro para el control del Mediterráneo», que ha mantenido y mantiene Inglaterra con el derecho de la fuerza de sus cañones de Gibraltar.—No quiere que Tánger fortificado neutralice su dominio en el estrecho, que le asegura el de todo el Mediterráneo.—No quiere que los barcos de todas las banderas entren y salgan con vía libre, de las aguas azules de este prisionero de las costas africanas, ni que las surquen sin que pasen bajo el arco de los proyectiles de los cañones ingleses, de Egipto, Chipre, Malta y Gibraltar, que pueden dictarles ordenes o interceptarles el paso o registrarles las bodegas, con maltratante impunidad; y que puede echarlos a pique si así conviene a sus intereses o si no acatan sus mandatos, irritantes, como los de todos los usurpadores.—De consiguiente, el título de Campeona de la liberación de la Humanidad, que por sí y ante sí se ha arrogado Inglaterra, y en el que su Premier Churchill afirma los tacones de la bota de *John Bull* es una máscara con que se muestra a los necios que la férrea mano de Alemania se ha encargado de arrancarle para bien de las naciones.

Las representaciones de la Secretaría de Estado ante el Gobierno español, secundando la protesta de Inglaterra de que hace referencia el cable citado, es una advertencia para las naciones latinoamericanas, íntimamente relacionada con la noticia a que nos referimos en otra publicación, acerca de un proyecto de que se hablaba, de una inteligencia entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, para distribuirse entre estas dos potencias el dominio de los océanos Atlántico y Pacífico, según el cual, el primero correspondería a la escuadra inglesa, y el segundo a la norteamericana; explicándose así el apocótipo decidido que desde el principio de la guerra y violando los deberes que la neutralidad impone a los países

no beligerantes, le está prestando a Inglaterra, el Gobierno de Mr. Roosevelt; y el colosal programa de aumento de la flota americana, puesto en vigencia, con el pretexto de prepararse para una supuesta agresión alemana a la América, que en lo que respecta a la de habla española puede decirse: «si no la debes no la temas». De lo que se deduce sin esfuerzo, que de triunfar la Gran Bretaña—lo que a Dios gracias no ha de suceder—el mundo quedaría prensado entre la gran tenaza «anglo-americana».

No se ha dicho lo que el Gobierno español haya contestado a las amenazas con que la *mancorna* anglo-americana, trata de impedirle que fortifique el puerto de Tánger; pero cualquiera que ella sea, queda en pie el hecho insólito, de que en este siglo y a esta altura, la Gran Bretaña pretenda un control exclusivo del mar Mediterráneo; quedarse con el dominio absoluto del Océano Atlántico, y hacer creer al mundo que está luchando por la «liberación de la Humanidad».

Debemos recordar que recientemente un barco mercante alemán, fué apresado por otro de guerra, canadiense—por lo mismo inglés—en aguas territoriales de América, después de las cacareadas conferencias de Suramérica, Panamá y Cuba; y que el Gobierno de los Estados Unidos se hizo de la vista gorda; y que ahora mismo se impidió la salida de puertos mexicanos a otras naves de la misma nacionalidad, violando las mismas aguas, sin que el Tío Sam hiciera otro movimiento, que el de lavarse las manos, como Pilatos.

Si con todos estos antecedentes y los renuncios en que ha caído Inglaterra en sus alardes de estar luchando por la existencia de las democracias, por la liberación de la Humanidad, y hasta porque el olmo dé peras, no se convencen de esta farsa los empecinados enemigos de Alemania, que vociferan como el populacho que pedía la crucifixión de Cristo, es porque «Dios ciega a los que quiere perder».

JACOBO REY.

## Don Ricardo Jiménez habla...

En entrevista concedida a la prensa recientemente por el ex-Presidente Jiménez Oreamuno, que ha sido una de las más jugosas—por el interés nacional que encierran los conceptos emitidos,—de las que el respetado leader político suele conceder, entresacamos algunas declaraciones por la importancia suprema que ellas encierran.

Respecto al problema de la colocación de nuestro café en los mercados extranjeros:

«Debo decir con franqueza que lo encuentro sumamente grave. Por lo que leo en los periódicos la situación es difícil para nuestra industria. Los Estados Unidos nos han marcado normas que no son una solución en forma alguna. Ellos señalan una cuota sin señalar el precio. Quiere decir que nos compran poco y a los precios que ellos deseen. Pero como si eso no fuera bastante, nos obligan a vender exclusivamente a los Estados Unidos una parte de nuestro café, consumir otra parte, y quemar el resto porque no desean que exportemos por nuestra cuenta y ries

go a otros países. Si hay negocios y buenos precios, las ventajas no serán para nosotros. Lo que tiene asegurado el país y el gobierno son dos cosas que solamente puede vender la suma de doscientos mil quintales de café a precios muy malos, y quemar lo que sobre, tomando en cuenta lo exiguo del consumo interior. Me parece que tenemos derecho a mejor tratamiento. La política de buena voluntad y de buen vecindaje no debe ser para ahogarnos sino para que nos ayudemos mutuamente. Yo diría que es un acto de buen vecino para con Costa Rica y de solidaridad continental, el que los Estados Unidos nos abrieran su mercado para nuestros escasos cuatrocientos mil quintales de café, que entiendo que no llega a tanto la cosecha en perspectiva, y permitiéndonos que vendamos allá y donde podamos a los precios que correspondan a la calidad de nuestro productos. Es claro que lo que podamos conseguir tengamos que aceptarlo, pero ello no es a título de protección o ayuda, sino a tí-

## Las Maestras ordinarias envían un trascendental documento al Señor Ministro de Educación Pública

San José, 22 de noviembre de 1940. Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública Don Luis Demetrio Tinoco C. Pte.

Apreciable señor:

Nosotros, los elementos conscientes del Magisterio Nacional, queremos haceros llegar nuestra voz

de aplauso por el proyecto que enviasteis al Congreso Constitucional de la República, con el fin de realizar la enseñanza de la religión en las escuelas y ha recibido ya la aprobación de los supremos poderes del país.

Pasa a la Página Cuatro

El primer Director del Colegio Seminario será el R. P. Esteban Kesselheim C. M.



El R. P. Esteban Kesselheim C. M.

El Excmo. Señor Arzobispo y el R. P. Dr. don José Ohllemüller, actual Rector, convinieron en hacer la mencionada separación para beneficio del propio plantel, pues resultaba muy difícil y pesado que el señor Rector asumiera también la Dirección, cargo para el cual fué designado con el unánime beneplácito de alumnos actuales y antiguos del Seminario. El R. P. don Esteban Kesselheim, quien desde hace quince años reside en Costa Rica, desempeñando la cátedra de inglés de aquel Colegio, en cumplimiento de su profesorado se ha manifestado como gran conocedor del idioma y como un maestro comprensivo de la juventud estudiosa, que no puede desenvolverse dentro de rígidas disciplinas, encontrando siempre en él, los muchachos, un leal amigo.

Al dar cuenta a nuestros lectores de tal designación, lo hacemos con regocijo íntimo y felicitamos al agraciado con toda sinceridad y toda simpatía.

## Al Presidente Arias de Panamá le han sido conferidos poderes omnímodos transitorialemente

Panamá 28. — El presidente de la república, doctor Arnulfo Arias, a petición de los concejos municipales y de la ciudadanía así como de la asamblea nacional, asumió transitoriamente la representación su-

prema del estado con el único fin de llevar a cabo el plebiscito el día 15 del mes de diciembre para que el pueblo se pronuncie en favor o en contra de la nueva constitución nacional incorporada al acto legislativo expedido por la asamblea nacional el día 22 del corriente mes, también dispone el decreto que durante el período transitorio continuará rigiendo con excepción del artículo 137, la constitución de 1904 con sus reformas posteriores

También continúan en vigor los códigos, leyes, decretos y resoluciones vigentes que se oponen a dicho decreto y los tratados y convenciones internacionales que serán escrupulosamente respetados y cumplidos.

—Todas estas cosas, me inducen a pensar que el mundo no camina bien ni justamente. Cuando oigo hablar de países que defienden su libertad y la democracia, pienso que hablamos de un idealismo para lo que sigue, pero nunca de realidades del presente y si acaso de muy pocas del pasado. Estamos con la causa de Inglaterra en la presente guerra, pero en verdad esa causa no puede decirse que es la mejor. Ya antes de la guerra Inglaterra no quería dejar entrar nuestro café y me parece que esa no es la mejor forma de libertad. No obstante ello se le han endosado actualmente las simpatías tradicionales hacia Francia, y no solamente las simpatías sino también la ayuda mínima de nuestro haber que acaso no valga lo que un avión derribado, pero que es savia indispensable para un país tan pobre como el nuestro, perjudicado especialmente ahora con motivo de la falta de buenos mercados para nuestras exportaciones.



# Estados Unidos

*Enmienda de la Constitución para un tercer período presidencial*

La cuestión del Tercer Período Presidencial ha venido a ser uno de los asuntos que más interesados tienen los ánimos de gran parte de los ciudadanos norteamericanos. La determinación de Mr. Roosevelt de procurar por tercera vez la Presidencia de los Estados Unidos, ha suscitado, en general, impresión desagradable y no pocas controversias. Puede decirse que el pueblo norteamericano, exceptuados por supuesto esta ocasión los demócratas, no ven con buenos ojos la actitud de Mr. Roosevelt, contraria a la actitud observada por todos los anteriores Presidentes, que en modo alguno creyeron debían permanecer por más de dos períodos rigiendo los destinos de la nación, cualesquiera que fueran las circunstancias. Y este proceder de todos los Ejecutivos del país, desde Washington hasta la actualidad, ha venido a ser en Estados Unidos una tradición considerada como inviolable y, casi diríamos, sagrada. Verdad es que la Constitución no prohíbe, por lo menos explícitamente, la reelección para un tercer término Presidencial, pero se considera que esta prohibición está implícitamente contenida y como consagrada en la misma Constitución.

Así las cosas y teniendo en cuenta el paso atrevido dado por Mr. Roosevelt, trátase ahora de modificar la Constitución en el sentido de que el Presidente de los Estados Unidos sea elegido para seis años y no le sea permitido buscar su reelección.

Al efecto el Senador Burke ha presentado al Senado el siguiente proyecto de ley: «El período presidencial será de seis años, y ninguna persona que sea elegida para ocupar la Presidencia o que actúe como Presidente por sucesión, podrá después de aprobado este proyecto de ley ser considerada como elegible para una seguida reelección.»

Ya se ha constituido un Subcomité del Comité Judicial del Senado, el cual Subcomité hace varias semanas teniendo sesiones secretas y pidiendo el parecer de representantes de todas las clases sociales acerca de lo que juzgan sobre la limitación del tiempo Presidencial. Pero muy en especial pide el parecer de prominentes personalidades de carácter religioso, tanto católicas como protestantes. En general, todas se decían contra un tercer período.

*Opiniones expuestas*

Es sumamente interesante leer las opiniones expresadas por los que han declarado ya personalmente ante el Subcomité. Vamos a expresar brevemente al-

gunos de estos juicios, tomándolos de informaciones oficiales que se nos han enviado.

Al presentarse el R. P. La Farge, S. J., ante el Subcomité, le dijo el Presidente de la Subcomisión: «Sabemos que la publicación semanal "América", de la que usted es uno de los editores, es tenida como una de las publicaciones religiosas de más autoridad en los Estados Unidos. ¿Cuál es su opinión sobre este asunto de tanta trascendencia?»

—«Como representante del "staff" de esa publicación Católica, declaro que la opinión de todos sus redactores es que este país, si ha de permanecer libre, no debe tolerarse desviación alguna del espíritu y de la redacción de la Constitución Americana. Y si algún cambio se creyere necesario por exigirlo así las circunstancias actuales, debe hacerse conforme al espíritu de la misma Constitución... Como conocedores de los acontecimientos contemporáneos y de la Historia Norteamericana, estamos de acuerdo con el respeto que siempre han tenido a la tradición los que siempre han abogado porque, de una vez para siempre, se procure evitar la posibilidad de una continuada reelección del Jefe del Ejecutivo de la Nación. Convenimos completamente con los que así piensan, no por programas políticos pasajeros ni por oposición contra ningún candidato en particular, sino considerando lo más conveniente a la nación. Como frecuentemente ha declarado nuestra publicación nosotros estamos contra la idea de un tercer período presidencial, ya se trate de Washington, ya de Jefferson, ya de Lincoln, ya de cualquier otro, cualquiera que sea su afiliación o sus cualidades personales...»

Aduce luego los argumentos que ordinariamente se proponen contra el tercer período y añade otros especiales en que se fundan los redactores de "América" para rechazar toda idea que tienda a la elección de cualquier Presidente por tercera vez. Uno de ellos es que tal práctica influiría al mismo Gobierno para crear una atmósfera de oportunidades políticas en el cumplimiento de sus públicas obligaciones y buscar ventajas personales y constituir no solamente un régimen individual, sino un régimen de políticos permanentes que continuarán en torno a la persona que estuviera en el poder.

El Dr. Pale, pastor protestante de la Iglesia Marble Collegiate Reformed, se expresó de la siguiente manera: «Si un Presidente puede perpetuarse en su puesto por indeterminado período de tiempo, sufrirá gran detrimento y aun que-

# Fiesta de los Pájaros Crónica de sociedad



El domingo último volvió a celebrar la fiesta de los pájaros la escuela "Mauro Fernández N° 1" de esta ciudad.

## Correo de Escazú Nuevo Jefe Político

En reemplazo de don Ismael Murillo, que tan gratos recuerdos dejara para nuestro pueblo, fué nombrado Jefe Político don Carlos Hernández M. Por sus nobles principios, podemos augurar una labor de positivos resultados en pro de la estabilidad social y material de nuestro pueblo.

Aprovechamos la oportunidad para hacerle una respetuosa indicación; y es la de que, con el legítimo derecho que ejerce su autoridad, procure desalojar los establecimientos públicos de cierta pandilla de muchachos indeseables. Es una verdadera calamidad esta «mancha brava» de mozalbetes quienes con su depravada conducta, desprestigian nuestro ambiente moral de hecho y de palabra.

Para el Jefe Político, un atento saludo de adhesión y respeto.

*Mayordomo de la Parroquia*

Desde abril del año pasado desempeña el puesto de Mayordomo de la Parroquia el señor don Rafael Angulo Herrera, hombre probo y de sanos procederes, activo y celoso auxiliar del venerado Padre Forn.

Le felicitamos por su singular actuación en el delicado y honroso cargo, que a satisfacción del pueblo fielmente desempeña; para don Rafael su mayor preocupación está en la iglesia; haciendo vejamen de sus propios intereses, acude siempre oportuno al cumplimiento del deber que le señala su alto cargo. Noble y servicial, ha logrado abrir honda brecha en el campo de sus simpatías; para don Rafael nuestras frases de enhorabuena por su tan satisfactoria actuación en la mayordomía parroquial.

*Corresponsal.*

La niña Anita Tristán no sólo tiene un profundo amor por los niños, sino aun, por los pájaros, criaturas de Dios.

Por noviembre de todos los años, cuando los exámenes finales, van poniendo aridez en la voluntad de los muchachos, la niña Anita hace su fiesta alada y la l'ena de trinos. Entonces los chiquitos, comienza a soñar: unos son canarios, otros, jilgueros, o t r o s, turpiales. Pero de todo debe haber: que hay también una aristocracia ornitológica y una pléyade de plumas como en cualquier reino humano; surgen entonces los niños comemaíces, los niños tijos y los niños yigüirros.

No hemos visto mayor gracia, para representar en "carácter" los pajaritos de Dios.

En el inmenso patio de la escuela, se organizan entre palmas y oriflamas, bajo la sombra del cielo, los diálogos y cantos. Iriart o Samaniego h a b r í a n tomado "inspiración y vida" para sus fábulas inmortales frente a nuestros niños, que tienen en sus gargantas, divinizado, el trino de cristal.

Pero.... qué se propone la niña Anita, con este tan gracioso simbolismo?

Quiere un poco más de amor, para los pajaritos.

Por qué los niños los matan? Por qué los enjaulan, por qué los persiguen, como bestias malas?

No, no debe ser así y si San Francisco de Asis, conversaba con ellos invitándolos a alabar a Dios, si los pajaritos, ponen la nota más gloriosa de la naturaleza no racional, por qué esa brutalidad del hombre, al pretender destruir lo que se hizo para nuestro contento y alegría?

He aquí, cómo la escuela Mauro Fernández enseñaba deleitando, y es claro, que al hablar de la fiesta de los pájaros, hablamos de la excelente Directora y de sus maestros y maestras; hablamos de ellos, para exaltarlos en el merecimiento nacional, que lo hace vivir por

## La muerte de la señorita Antonia Castro Jiménez



Señorita Antonia Castro Jiménez fallecida el Domingo 24 de Novbre. Confortada con los Santos Sacramentos

Con profunda pena, comunicamos a nuestros lectores la muerte de la estimable y virtuosísima Srt. Antonia Castro Jiménez, que falleció santamente el domingo último, confortada con los santos sacramentos.

La niña Toñita, así se la llamaba en el seno de su familia y amistades, era la última rama que quedaba de aquel tronco centenario —La estimabilísima familia Castro Jiménez, que pudo dar un Arzobispo, cuya santidad y sabiduría edificó la ciudad de Dios en este mundo.

Juicios inescrutables los del Señor, hicieron que en un solo año cayeran, inertes los tres hermanos, después de haber llenado su misión en este mundo, con ejemplaridad.

Era Toñita, mujer de oración profunda, y más parecía que vivía transfigurada, por la contemplación de las cosas divinas, que, en su vida ordinaria, como que siempre fue, el ejemplo vivo de la mujer prudente, según el Evangelio.

Tuvimos la inmensa dicha de tratar a la niña Antonia, y hoy con la sociedad costarricense deploramos su muerte, sintiendo que ha muerto una mujer santa, cuya virtud en vida se hacía sensible y llenaba de aromas el solar ambiente, hoy tan degradado por las corrientes del materialismo absurdo, que sólo procura los bienes del sentido.

Los funerales se efectuaron con solemnidad el domingo, a las 11 de la mañana en la Iglesia de la Soledad.

Habiéndose continuado el desfile fúnebre hacia el Cementerio general, en donde entre lágrimas se le dió estos gestos sencillos y elocuentes, brisas de amor en el nido de una escuela capitalina.

cristiana sepultura, a los venerados restos.

LA EPOCA presenta el testimonio de su más sentida condolencia a las distinguidas familias, Páez Castro, Avila Páez, y Castro y demás deudos de la extinta Srta. Antonia Castro Jiménez, que de Dios goce.

**HOGAR DE GALA**

En la semana recién pasada vino al mundo con toda felicidad la primogénita de nuestros estimados amigos don Eladio Cambroneiro, y de su virtuosa compañera doña Delia Molina de Cambroneiro.

Su hijita ha sido presentada a la pila bautismal de la Iglesia de San Antonio de Belén, con el nombre de María del Socorro Violeta.

Llevamos del modo más sincero nuestra felicitación a los cristianos esposos Cambroneiro Molina, deseando para la recién nacida todas las dichas posibles en esta tierra.

**ESTIMABLE ENFERMA**

La apreciable señora doña Guillermina Huertas de Murillo, se encuentra internada en el Hospital de San Juan de Dios, bajo tratamiento médico y próximamente será sometida a una delicada intervención quirúrgica. Dios quiera que doña Guillermina recupere su salud perdida, pronto y cabalmente.

**ANIVERSARIO NUPCIAL**

El prestigiado hogar del profesor don Ramiro Montero y su gentil señora doña Graciela Quirós de Montero, ha cumplido el octavo aniversario de su fundación. —Con motivo de tan grata efeméride les presentamos a los esposos Montero—Quirós nuestro respetuoso saludo.

**ACTOS DE CLAUSURA**

Las escuelas República del Ferú y Juan Rafael Mora han hecho circular sus programas respectivos e invitaciones para los actos de Clausura del presente curso lectivo; la primera efectuará su fiesta en el Salón Ester Silva (Edificio Metálico a las 14 hrs. (2 p.m.) al efecto el programa está cuajado de números de arte y elegancia.

La segunda, celebrará idéntica fiesta mañana en su propio local y en el Salón Zelmira Segreda, también con un programa atrayente por el interés de sus diferentes actos.

Felices vacaciones! a maestros y alumnos desea LA EPOCA.

dará destruida la democracia, tal cual nosotros la entendemos, y, finalmente, la misma religión. El podrá establecer una maquinaria política de tal fuerza, que no habrá oposición, aun dentro de su mismo partido, que pueda ser efectiva. Si después de dos términos presidenciales un Presidente puede imponer su propia

reelección para un tercer período a su partido, qué poder podrá impedir una cuarta o una quinta reelección? Y cuando un hombre llega a imponer su voluntad de esta manera, es en realidad dictador aun cuando trate de negarlo con sus palabras... Ni se diga que a veces puedan exigirse las circunstancias... No

hay tal; no hay ningún hombre indispensable... El mismo Washington no se consideró indispensable ni se han considerado indispensables los demás Presidentes... Cita después las palabras que dirigió la Cámara de Representantes en diciembre de 1796 al Presidente Washington al retirarse voluntariamente de

su elevado cargo después de ocho años de gobierno: «No podemos menos de ensalzar vuestra magnanimidad al negaros a ser reelegido nuevamente, dejando de esta manera un ejemplo instructivo y de gran valor para la humanidad y para la República... Por amor a la nación, por amor



Política de Inglaterra y España

El Estrecho de Gibraltar o los Dardanelos DEL MEDITERRANEO OCCIDENTAL

II

En los tiempos de la navegación a vela, cuando los mares eran lentamente cruzados, y las flotas necesitaban disponer de fuertes y seguros lugares para sus recaladas y concentraciones, y aún para su refugio en caso grave, fué inmensa la importancia estratégica de Gibraltar en orden al Mediterráneo.

Las potentes escuadras modernas anteriores al auge del submarino y el gigantesco desarrollo de la aviación, redoblaron el interés militar del famoso Peñón español. Los cañones de los acorazados, cruceros y destructores barrían las aguas con su imperial dominio, y nadie podía oponerles seria resistencia ni presentarles batalla adecuada sino mediante el empleo de naves igualmente poderosas. Entonces, quien dominara el Peñón tenía en su mano, como se ha escrito miles de veces, «la llave del Mediterráneo». La significación ofensiva y defensiva de la plaza española se imponía con caracteres de axioma.

Ya en la época inmediatamente anterior a la guerra submarina y a la aparición de los aviones de bombardeo, esa significación de Gibraltar comenzó a decaer seriamente como consecuencia del progreso logrado por la artillería gruesa de larga distancia. Desde diversos puntos de la costa europea y africana—españolas las dos—cabía cruzar terribles fuegos sobre el puerto gibraltareño y estorbar cumplidamente los movimientos de una flota que tuviera allí su base principal. Los propios tratadistas ingleses lo reconocieron así en muchos y muy bien meditados trabajos técnicos. Dieron en la conclusión de que Gibraltar «no era ya la llave del Mediterráneo»; pero aferrados a una tradición naval no exenta de rutinas, añadían que en el peñón estaba «el clavo donde se cuelga la llave». Dicho sea con toda sinceridad, no sabemos qué quieren decir tales palabras. Suponemos que no significan nada; al menos desde el punto de vista del arte militar. ¿Y hoy?

Siempre que un barco desee cruzar desde el Mediterráneo Oriental hacia el Mar Negro, no bien llega cerca de la península de Gallípoli, hace ademán de inclinarse ante Turquía para pedirle que le abra el paso de los Dardanelos. Se diría que el capitán se descubre, y con la gorra galoneada en la mano, dice:—«¿Se puede seguir adelante, señores turcos?»

En tiempos de paz, el trámite no tiene ninguna importancia. Pero si sobreviene la guerra, solamente los amigos de Turquía pueden navegar por el Estrecho de los Dardanelos. La experiencia de la Gran Guerra (1914-1918) no permite la menor duda sobre esto.

Pues bien. La contemplación de unas cuantas cartas marinas y aún del atlas más elemental, permite sostener, sin equivocación posible, que merced a la fabulosa evolución de las armas y de los métodos de guerra, el Estrecho de Gibraltar se ha transformado sensiblemente en los Dardanelos del Mediterráneo Occidental. Oportunamente cerrado, pasa a ser un pequeño lago español. Estos nuevos Dardanelos están irremisiblemente, quieranlo o no las demás Potencias, en manos y en poder de España. Admitido el supuesto de una guerra, cruzaría por nuestros mares del Sur, quien contara con la amistad española. Y si no, no. Para arrebatarnos ese poderío sería necesario arrancarnos toda Andalucía la baja, y expulsarnos de las costas que van desde Cádiz a Tarifa. Semejante operación es muy difícil aun frente a una España débil; pero ha de considerarse perfectamente quimérica contra la voluntad de la España actual, mordiente y guerrera, e infinitamente quimérica si pensamos en la España reconstruida de un inmediato futuro. No solamente la disposición de nuestro litoral, sino las condiciones de casi todo el territorio andaluz, permiten establecer una invulnerable red de bases aéreas principales, complementadas por otras de carácter secundario para lograr fáciles disposiciones tácticas, en el caso de amenaza transitoria contra nuestros aparatos. Esas bases aéreas, a unos cuantos minutos de vuelo del Estrecho, aseguran a los pilotos españoles un incontestable predominio sobre los Dardanelos del Occidente Mediterráneo.

Veamos. El paso de Calais ofrece distancias de 40 a 42 kilómetros entre la costa francesa y la inglesa, desde Gris Nez a Dunge Ness, o desde la salida del puerto de Calais a la entrada de Dover. Ya en la guerra de 1914 la presencia de los Alemanes en Ostende y Zeebrugge dificultó la navegación muy gravemente. En la actualidad, situadas las baterías germánicas en Calais y en Bologne, el tránsito de las flotas de guerra y de los convoyes mercantes por el Canal de la Mancha llegará a quedar prácticamente suprimido.

El Skagerrak mide aproximadamente 120 kilómetros entre el puerto noruego de Christiansand y la punta dinamarquesa de Hirshals. Hace pocas semanas el grueso de la escuadra inglesa, con sus enormes acorazados y sus formidables cruceros de batalla, intentó domi-

nar las aguas del Skagerrak para impedir que Alemania enviara refuerzos y provisiones a sus tropas expedicionarias en Noruega. Pero frente a la amenaza de la flota aérea alemana hubo de retirarse, porque corría inminente peligro—según declaraciones de Churchill en la Cámara de los Comunes—de sufrir pérdidas irreparables y de ver descaujado su poderío.

Trescientos treinta kilómetros supone la línea de aire entre el puerto noruego de Bergen y la base naval inglesa de las islas Shetland. Los movimientos de la Escuadra británica en aquellas aguas se llevan a cabo con infinitas precauciones y no escasos quebrantos, merced a los ataques constantemente lanzados por los aviones enemigos desde los aeródromos de Bergen y de Stavanger.

Frente a una Italia en guerra, ¿cuál de sus enemigos podría garantizarse a sí mismo el tránsito en el Estrecho de Sicilia, entre la posición fortificada de la isla de Pantellaria y el litoral africano de Ras-el-Melah (70 kilómetros), o entre el Cabo Granitola y Cap Bond (150 kilómetros)?

Extraigamos de estos datos unas consecuencias sencillas. Si sobre distancias de 150, 70, 330, y 120 40 kilómetros es punto menos que imposible el tránsito por determinados Estrechos—en algunos casos de una manera total—, ¿qué diremos del de Gibraltar, con sus 14 kilómetros de anchura desde Tarifa a Punta Cires?

De donde resulta que si en otros tiempos dominaba el Estrecho quien dispusiera de la Plaza de Gibraltar, hoy dominará en Gibraltar quien sea dueño del Estrecho. Esta condición esencial corresponde de lleno, de una manera única y perfectamente individualizada, a España. Sería inútil disputársela. Inútil hoy, pero mucho más en el mañana próximo; porque llegará tiempo—nada lejano—en que tendremos pan abundante, y graneros repletos, y mesas bien abastecidas, y esplendor agrícola, y disponibilidades industriales, y todos los medios militares que necesitamos para que el poder político de España equivalga a la significación y al rango de nuestra Patria como nación civilizadora. Esto es tan claro que, si alguien no lo entiende, será porque está loco, o porque los dioses le quieren perder.

La plaza de Gibraltar es, por consiguiente, muy poca cosa en el orden de la guerra. Realmente, ha pasado en plaza prisionera del Estrecho, en una especie de trampa donde la Escuadra británica no podría permanecer con garantías de seguridad ni siquiera durante cuarenta y ocho horas.

La llave del Mediterráneo Occidental ha cambiado de mano llavera. Esa mano puede cerrar las puertas del Estrecho. Hoy la estricta neutralidad decretada por el Caudillo español las mantiene abiertas. Pero no estamos razonando desde el punto de vista de la guerra actual; exponemos teorías más duraderas, cuyas vertientes dan al destino histórico español.

Resumo. Si España quiere Gibraltar para sí, no es porque desee poseer una decisiva plaza fuerte, ni una formidable base estratégica, puesto que el Peñón ha perdido esas calidades y condiciones. Por encima de estrategias y tácticas, de navíos y de aviones, queremos y anhelamos fuertemente el retorno de Gibraltar a España porque se trata de un trozo sagrado de tierra nacional, de unos palmos de suelo patrio: ese suelo y esa tierra conservan en todo momento para nosotros un altísimo e irrenunciable valor moral, político, patriótico y sentimental, bien ajeno y superior a las conveniencias de los hombres y a las apetencias de los Estados extranjeros.

En consecuencia, ¿qué explicación admite el mantenimiento del despojo?

De esto trataremos en un tercero y último artículo.

MANUEL AZNAR.

La tragedia de los Dalton

Una persona cuyo criterio, bien formado, nos merece fe humana, por su hombría de bien y por la sinceridad de sus actos, nos manifestó ayer su profundo desagrado por la exhibición de la película *La tragedia de los Dalton*, que según él, es escuela de bandidaje público.

Escenas grotescas, apretujadas, en las que campea la más fácil manera de hacer el mal... a tiros, llevan la fantasía del espectador a los planos bajos del

crimen, sin que asome recondición de ninguna clase. Con películas de esta naturaleza, el alma y sus potencias tienen que rodar por el abismo de la anarquía, hasta confundirse el bien y el mal en el nihilismo de todas las cosas. Por lo que nos dice la experiencia, cien clases de religión no son capaces de resistir, la malicia sangrante de este alubión en el que aun los hombres maduros nos sentimos temblar por su acción penetrante.

Paráfrasis..!

Quando entro al recinto del templo de La Merced, en horas silenciosas de la tarde, para saludar a Dios con humilde reverencia y dulce satisfacción del espíritu, rezo con inteligencia y calma, el *Padre Nuestro*;... y esa admirable oración, me llena el alma, de modo que, cualquiera otra, por dulce y sentimental que fuera, me causa tedio.

Quando siento que soplan, como ráfagas de sabramiento en mi espíritu, negras nubes de desconfianza q' me apocan, o siento q' las garras del egoísmo o de la envidia quieren despedazar mi dulce tranquilidad de vivir como Fray Luis de León, «ni envidioso ni envidiado», rezo el *Padre Nuestro*; y brisa sedante refresca mi corazón, me suena al alma, como melodía del cielo... y digo con el Dante: «Non ti curar di lor, ma sguarda e passa».

Quando la cólera o el tedio intentan apoderarse de mis horas tranquilas levantándome tempestades en la inteligencia, rezo el *Padre Nuestro*, y pareceme entrar en la barquilla de Pedro, y que me reclino en el Corazón del Maestro Divino...

El *Padre Nuestro*, es oración divina que permite al hombre, decir a Dios, lo más grande, más alto y magnífico, que una criatura racional, puede decir a la Divinidad... *Padre*: expresión de relación la más ínti-

ma de una criatura con su Creador; y *Padre Nuestro*, porque, si somos generosos, no debemos querer nada, con el exclusivismo de egoísmo apretado, sino con la benevolencia cristiana de «*Omnia omnibus*» todo, para todos.

*Que estás en los Cielos*: Los Cielos de Dios, son la creación entera; los mundos rutilantes y las esferas en que hace brillar palpables su magnificencia y Majestad para los elegidos... y de modo determinado, aquel lugar magnificante y misterioso en que Dios manifiesta su gloria, para hacer felices a los ángeles y a los bienaventurados.

*Santificado sea tu Nombre*: que de las criaturas racionales no haya sino expresiones de alabanza y amor para Dios; y nunca se escuche de los humanos labios, ni queja, ni horripilante maldición, por la suerte o blasfemia de odio satánico.

*Que el Nombre de Dios*, sea miel en los labios, melodía en los oídos y néctar en el corazón de los creyentes en Dios, Tres veces Santo, porque es, Supremo Señor, Principio y Fin de toda existencia.

*Venga a nos, el tu Reino*... El Reino de Dios es de *Justicia*: que es, el reconocimiento práctico de los derechos propios y ajenos; los derechos de Dios, los derechos de los hombres y los de todas las criaturas; derecho a la vida; derecho al bien; derecho a cuanto tiende al bienestar posible en la condición de cada ser.

El Reino de Dios, es *Reino de Amor*; o sea la tendencia y atracción que Dios puso en nuestros corazones hacia El a vivir en El y con El, disfrutando de su Excelso bien; es *Reino de paz*, producido en los espíritus racionales, por la convivencia fraternal. Ese *Reino de Dios*, excluye la injusticia, el odio, hasta la indiferencia y descuido, que nos hagan *impasibles*, por la suerte de nuestros semejantes; si fuere *bueno*, para alegrarnos y si fuere *triste o desgraciada*, para darles la mano de nuestro auxilio, o cuando menos, el confortante de nuestro compañerismo.

*Hágase tu Voluntad, así en la Tierra, como en el Cielo*.

Dios nos tiene trazado el canon de su Voluntad Divina, en la Revelación o comunicación, por medios maravillosos y por Nuestro Señor Jesucristo en su Evangelio; particularmente en sus *Divinos Mandamientos*, que son las síntesis de la

Pasa a la Página Cuatro



Para sentirse bien y lucir bien—saludable, fuerte y optimista—Ud. tiene en el Tónico Bayer una ayuda formidable. Gracias a su fórmula moderna y completa, el Tónico Bayer contribuye positivamente a estimular el apetito y la nutrición, a enriquecer la sangre y a fortificar todo el organismo. *Tonifíquese con el Tónico Bayer!*

CONTIENE Vitaminas, Extracto de Hígado, Calcio, Fósforo, Sales Minerales, etc.

**TÓNICO BAYER**  
enriquece la sangre  
fortifica el organismo

Yo pregunto, qué providencias ha tomado el supremo Gobierno para detener esta devastación del alma infantil, y de los valores, en general, que le dan a la patria nacionalidad, su fiso-

nomia propia, como pueblo tradicionalmente austero, trabajador, laborioso??

Hasta aquí las declaraciones de nuestro respetado amigo.



# Paráfrasis..!

Viene de la Página Tres

Moral del Hombre; en los Mandamientos de la Santa Iglesia Católica, que encuadran nuestras actividades de cristianos; en las Obras de Misericordia, predicadas por Nuestro Señor Jesucristo en su Admirable Sermón de la Montaña; y que son, dulzura del corazón, secreto de paz y de dicha y marco de oro de la Fraternidad Humana, enseñada por Dios mismo.

Los Angeles del Cielo, viven atentos a cumplir con las Voluntades de Dios con fruición de su existencia; porque cumpliendo con esas Voluntades, viven de Dios y para Dios. Así nosotros, cumpliendo con los Divinos Mandamientos, viviremos vida angélica en el mundo; y el resultado de hacerlo, será la SANTIDAD

¡Santo es quien cumple fielmente con los Mandamientos de Dios y de su Santa Iglesia, fundada por Nuestro Señor Jesucristo, para conducirnos a Dios.

Y de esa Voluntad Divina, bien cumplida, resultará el amable EQUILIBRIO de la Humanidad, en las tendencias del corazón y en las relaciones sociales de unos con otros; y de todo ello emergerán los destellos magníficos del Amor noble, sincero y universal, que nos dará dicha y paz, cuanto podemos alcanzar en esta vida transitoria, mientras entramos en las Mansiones de la Paz y Alegrías Eternas, con Dios.

El pan nuestro de cada día, dánosle hoy.

El pan significa el alimento corporal y más todavía, el alimento espiritual de la virtud y el amor que ennoblece, brillantan el alma, con la depuración de los instintos torcidos, de la concupiscencia descaminada. Pan, es ciencia o sea la fruición que nos da el conocimiento de las leyes eternas que regulan la creación.

Pan es Arte, que nos permite adueñarnos con un espíritu creativo, de las magnificencias de los colores, del ritmo, de la plástica, para tener el goce de las bellas combinaciones, la estructura fija de las ideas y el encanto de producirnos remedando a la Naturaleza en sus más bellas manifestaciones....

Pan es, alegría del espíritu, dulzura de sentimientos, fortaleza del corazón, que, como la palmera del desierto, se deja cimbrar por el huracán, sin desarraigarse, y haciendo oír la música de sus hojas, música noble y de resonancias celestiales, cuando es el espíritu que lucha con energía y con bondad; y, o bien triunfa, con el esfuerzo, o bien se dobla, sin romperse; para erguirse con gallardía, cuando pasa el arreciar de los vendavales....

Pan, es paz, valor, alegría que no se turba ni extralimita, es conformidad con la suerte adversa; y prudencia y bondad, en las prosperidades; paciencia en los sufrimientos, y voluntad

generosa para dar auxilio al necesitado; consejo al que se encuentra desorientado; y, cuando menos, consuelo en las penas, que sean como gotas de almíbar que endulcen el alma del que sufre....

Perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Perdón, palabra mágica, que expresa la más pura esencia de la caridad fraternal.

¿Quién en el camino polvoroso de la vida, no se siente de cuando en vez, salpicado del barro de las deficiencias, del egoísmo, hasta de la perversidad y aun quizá del crimen?

Y ¿cómo por esas miserias deja de ser hombre, dotado de inteligencia y voluntad, que guarda en las entretelas de su corazón, facetas de diamante, de condiciones buenas?

El criminal, lo es por circunstancias de la vida, en que lo aturrieron los instintos bajos: nadie hace el mal, por convencimiento de la bondad del mal; sino porque la ignorancia, no le dejó percibir el mal; o las rátagas de locura, que desconciertan, pasajeramente, el control de la conciencia, le echaron en el abismo de la perversidad....

Malo por cuasi naturaleza y empecinamiento, solamente lo es, satán, y lo son los ángeles caídos del Cielo, cegados por el orgullo.

Por eso, ni satán, ni sus secuaces, conocen, el perdón, ni son dignos de él.

Pero entre los hombres, perdonar, es grandeza, es majestad, es elevarse, y remontar el vuelo, sobre el lodo de las pasiones y del odio... Perdonar es perfección divina; y por eso, Dios está siempre anteando perdonar al hombre que se humilla y reconoce sus pecados. Y por eso el Divino Redentor, quiso expirar en la Cruz, con sus brazos abiertos, en señal de perdón para todos los hombres, hasta para sus mismos crucificadores.

Perdón es brisa refrescante, luego del calor asfixiante como el simoun del desierto que se llama rencor, resentimiento, mala voluntad....

Perdonar es restablecer la paz del corazón; es equilibrar la vida alterada por una pasión de venganza....

Perdonar es escribir una página de oro en los fastos de la vida, con el punzón de nuestra voluntad adelgazado con la caridad cristiana, y mojado en la Sangre Preciosa del Corazón del Divino Jesús.

Si hay una palabra en el lenguaje humano, que sea igual en el lenguaje divino es ésta: perdonar de todo corazón.

Porque el perdón a medias, no es perdón legítimo; es perdón, como flor sin esencia; como fruto desabrido; como desarmonía musical; como obra artística, mal acabada o deformada.

Hemos de perdonar, co-



Por el Tribunal de Censura Cinematográfica de la ACCION CATOLICA

BUENAS

Clase A, 1a. Sección

Idilio del Dr. Christian, el Joven Edison, el Pinocho Selva habla, la Sombras de traición Triple justicia

PARA PERSONAS DE CRITERIO BIEN FORMADO

Clase A, 2a. Sección

Apolo me llaman	Mujer en la morgue, la
Atorrante	Nik Carter en el trópico
Avenida de la tentación, la	Paraíso maldito, el
Bilalaka	Por de gitanos, un
Bazar de las sorpresas, el	Pasión salvaje
Calles de Londres, las	Rejas humanas
Casa maldita, la	Rey de los condenados, el
Casino del mar	Selva negra, la
De México llegó el amor	Sombra del muerto, la
Despertar del mundo, el	Su adorable majadero
Extraño caso del Dr. Kildare, el	Tragedia de los Dalton, la
Hay que educar a Niof	Tras los muros siniestros
Hermano Orquílea	Tres berretines, los
Hombres marcados	Treta policial
Injusticia	Veleidosa, la
Katla	Viviré otra vez
Más allá de la vida	Ya tiene comisario el pueblo
Muerte robada, la	Zanzibar

ESCABROSAS

Clase B.

Ahora seremos felices	Griegos eran así, los
Cielo y tú, el	Lo que el viento se llevó
Conflicto	Motín a bordo
Corazones de roble	Puente de Waterloo
Esta mujer es mía	Zona tórrida
Fugitivo, el	

Las diversiones deben ser sanas; no lo son las que enlozan y son causa de rebajamiento moral. Concurra al buen cine; repudie las películas escabrosas y condenadas.

De Lunes a Viernes, entre 1 y 4 de la tarde, llame al Teléfono 2353 por la película que desee y se le atenderá gustosamente.

Consulte la última Lista de Censura en las ventanas de la LIBRERIA LOPEZ.

Pida

BAVARIA GOLD



.....y le darán

CERVEZA

mo Dios perdona: olvidando para siempre nuestras delincuencias. Por eso imploramos de Dios el perdón, pero prometiendo perdonar, nosotros a nuestros ofensores, en la misma manera que deseamos ser perdonados; es decir, íntegramente.

No nos dejes acer en tentación.... Tentación es el incentivo al pecado; es provocación de los enemigos de nuestra alma, mundo, demonio y concupiscencia, a rebelarnos contra las prescripciones divinas; tentación es el trabajo constante de satán y de sus seguidores, para irnos precipitando

a empujones, al borde del bátrato maldito, al infierno.

Pero la tentación no es el pecado: pecado es consentir con nuestra voluntad en la tentación. Y de la tentación nos libramos, invocando a Dios, que está siempre pronto a defendernos de las astucias de satán, cuando lo llamamos en nuestro socorro.

Más, libranos del mal.

Pedimos con estas palabras, que Dios nos libre de los peligros del alma y del cuerpo; de los pecados y de las desgracias. Y que, "la hora del burro" en que solamente "burradas" se cometen, nos coja dormidos,

# Estados Unidos...

Viene de la Página DOS

a la libertad republicana, es nuestro más ardiente deseo que sigan nuestro ejemplo los que os suceden en el poder....

En parecidos términos se fueron expresando todos los demás representantes de denominaciones religiosas.

El Excmo. Señor Obispo de Cleveland Joseph Schrems escribió una magnífica carta al Presidente del Subcomité indicado al principio. I después de manifes-

Tomado de «Revista Católica» El Paso, Texas, dirigida por Padres Jesuitas.—10 de Nov. 1940.

## El R. P. don Miguel Reymóndez se ha ido

Con sincero sentimiento consignamos y hacemos saber a nuestros lectores que el pasado lunes, 25, se ausentó de Costa Rica hacia el Salvador, el R. P. Miguel Reymóndez, de la Comunidad de Misioneros de La Agonía de Alajuela.

12 años de ininterrumpido e intenso trabajo han llenado de méritos y gloria a este Padre entre nosotros; ha recorrido las siete provincias costarricenses en sus jiras misionales, y ha suplido las ausencias de los Párrocos de Esparta, Oreamuno, Sarchí y Grecia, en donde le tomó la orden de los Superiores para su inmediato traslado.

Su agradable trato siempre con la sonrisa en los labios, su carácter expansivo y optimista y su espíritu religioso y sacerdotal le han conquistado las simpatías por todas partes, lla-

tar su profundo respeto y aprecio para con Mr. Roosevelt, va indicando las razones en favor de la enmienda constitucional y las corrobora con esta presuposición: «Supongamos que muere Mr. Roosevelt, lo que Dios no permita; en este caso nos veríamos en la necesidad de elegir otro candidato sin daño alguno para nuestra forma democrática de gobierno...»

Con sincero sentimiento, mándole cariñosamente: PADRE MIGUELITO!

Ha contribuido como el que más en la gigantesca construcción del Nuevo Santuario de la Agonía de Alajuela. Todos lo vimos trabajando como simple peón, recibiendo una vez un serio golpe en la cabeza al subir los baldes del chorro de las paredes altas, siendo atendido cuidadosamente en el hospital durante 9 días.

Al darle sentido— involuntario—adiós, le decimos: R. P. Miguelito: Costa Rica le agradece mucho cuanto por ella ha hecho: que Dios bendiga a V. R. en la hermana República Salvadoreña a donde lo han destinado sus Superiores y sea feliz toda su vida apostólica. Ojalá que regrese pronto a esta patria, donde se le estima y quiere. Adiósl

## 125 maestras ordinarias envían...

Viene de la Primera Página

En el ejercicio de nuestra misión educadora, hemos podido apreciar el valor insustituible de la religión para la formación moral de la niñez, y por eso alabamos vuestro gesto patriótico que, sin atentar a la libertad de conciencia, viene a llenar el anhelo de todos los que deseamos ve-

surgir en Costa Rica nuevas generaciones más fuertes y nobles

Quedamos, con toda consideración, attas, y S. S.,

Etilma de Romero, Hortensia Vargas S., Claudia Valverde L., Angela Yzaguirre M., Clarisa Mora S., Aida F. de Troyo, Idalfe Cardos M., Rosalía Solera Q., M. S. de Sánchez, Claudia de Peralta, María F. de Rivas, Brunilda Morales. (Siguen 115 firmas).

En las próximas ediciones, seguiremos publicando los nombres de las distinguidísimas damas, todas maestras ordinarias.

## Acción de gracias

Gracias al Sagrado Corazón de Jesús, a la Reina de los Angeles y a San Rafael Arcángel, por una curación.

José T. Guevara

para no ser conscientes.

El Padre Nuestro; será siempre, como Oración Divina, la más sabia y la más emotiva que puede salir de labios humanos.

Hace muchos años, que se celebró en Chicago, un gran Congreso de Religiones, al que asistieron representantes de todas la Religiones del mundo, congregadas por un capricho de esos grandiosos y a veces admirables que se gasta el espíritu yankee. Con permiso de S.S. León XIII, concurrió a ese Congreso, el Eminentísimo Señor Cardenal de Nueva York en aquel tiempo.

Todos los concurrentes por unanimidad, concedieron la Presidencia al Em Cardenal.

Para abrir la sesión preliminar, había de invocar a la Divinidad; y entonces el Cardenal, entonó el Padre Nuestro, que todos repitieron, como Oración, la mejor, más comprensiva, más dulce al espíritu, y que podían rezar los Representantes de todas las Religiones, que como tendencias a lo Divino, convienen, sin falla, en las grandiosas Peliciones del Padre Nuestro.

FILIN.

Suscríbese a La Epoca